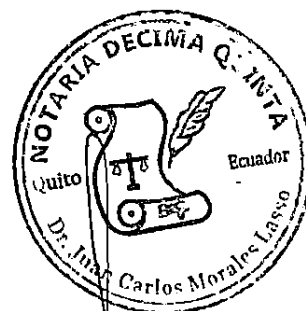


Quito, 07 de Julio del 2016

Señora
MARIA MARTHA MUÑOZ ORTUÑO
Presente.-



De mi consideración:

Según consta en la Escritura de Constitución de la compañía INDUSTRIAS PERLA FOODS INPERFOODS CIA. LTDA., otorgada ante el señor Notario Décimo Quinto del Cantón Quito, el 04 de abril del 2014, inscrita en el Registro Mercantil según repertorio número 14684, inscripción número 1381, trámite número 24461, el 06 de mayo del 2014, Usted ha sido designado por la Junta General Universal de Socios del 07 de Julio del 2016, para desempeñar las funciones de PRESIDENTE de la compañía INDUSTRIAS PERLA FOODS INPERFOODS CIA. LTDA., por el tiempo de dos años contados a partir de la inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Rumiñahui.

Con esta oportunidad le deseamos el mejor de los éxitos en el cumplimiento de sus labores para las que ha sido nombrada.

ING. ALVARO SANTIAGO CORTEZ MUÑOZ
C.C. 170674122-8
GERENTE

ACEPTACION:

Acepto desempeñar las funciones de PRESIDENTE de la Compañía INDUSTRIAS PERLA FOODS INPERFOODS CIA. LTDA., comprometiéndome a cumplir de la mejor manera las labores que han sido encomendadas.

SRA. MARIA MARTHA MUÑOZ ORTUÑO
C.C. 170284596-5

Quito, 07 de Julio del 2016

LA REPRESENTACION LEGAL de la compañía INDUSTRIAS PERLA FOODS INPERFOODS CIA. LTDA., la tiene el señor ingeniero ALVARO SANTIAGO CORTEZ MUÑOZ.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN RUMIÑAHUI

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN RUMIÑAHUI

Razón de inscripción

Con esta fecha queda inscrito el nombramiento de PRESIDENTA de la COMPAÑIA INDUSTRIAS PERLA FOODS INPERFOODS CIA. LTDA. designada para un periodo estatutario de DOS (2) años, conforme se desprende del Acta de la Junta General Universal de Socios, de siete de julio del dos mil diez y seis, a favor de la señora MUÑOZ ORTUNO MARIA MARTHA, portadora de la cédula de ciudadanía No. 1702845965, en el:

REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS repertorio No. 500

Viernes 8 de julio del 2016

Rumiñahui

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN RUMIÑAHUI

Responsable: JAIME SALAZAR

Dr. Patricio Valenzuela Mena
Registrador de la Propiedad y Mercantil
del Cantón Rumiñahui (E)

NOTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del
Art. 19 de la Ley Notarial, doy fe que la 5ª COPIA que
intercede es igual al documento presentado ante mi
Quito 26 JUL 2016

Dr. Juan Carlos Morales Lasso
NOTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTON QUITO

